

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE EL ALBUJON, DE 18 de Mayo de 2006**

En el local social de Miranda , siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día dieciocho de mayo de 2006; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. José Miguel Rodríguez Gómez; y con la asistencia de la Secretaria D^a Ana Rabadán Escudero , por delegación de la Secretaria General del Pleno.

PRESIDENTE

D. JOSE MIGUEL RODRIGUEZ GOMEZ (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. GINES GONZALEZ SAEZ

D. PEDRO CLEMENTE MEROÑO

D^a. MARIA CARMEN ROCA MARTINEZ

D. ELOY BLAYA PEÑALVER

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. BERNARDINO ESPINOSA FERNÁNDEZ

D. JOSE A. RUIZ CONESA

D. JOSE MARIA CARRILLO JIMENEZ

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Orden del Día de la Sesión:

1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de marzo de 2006.

2º.- Informe del presidente del la Junta.

3º.- Distribución de subvenciones a los distintos colectivos.

4º.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 23-03-2006.

Se aprueba dicha Acta por unanimidad de los miembros del Pleno presentes y con derecho a voto debiendo constar las siguientes anotaciones:

La Sra Apolonia Soto Pérez, presidenta de la Asociación de Vecinos De El Albuñón pide que se refleje que solicitó información sobre el consultorio médico y no recibió contestación adecuada por parte del presidente de la Junta.

SEGUNDO.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL

El presidente relaciona alguna de las actuaciones que se han hecho en la diputación promovidas por la JVM. :

- *Puntos de luz en los Vidales, los Gallos donde también se ha asfaltado, cableado en los Nietos.*
- *Aceras y alumbrado en calle Telefónica de El Albuñón.*
- *Jardines y juegos infantiles en Plaza Pino con una verja de hierro, suelo de corcho en juegos infantiles en plaza del Pino, Lomas de El Albuñón , Miranda y plaza de la Juventud en esta última también vallado.*
- *Señalizaciones en los Silvestres, Vidales.*
- *Terreno para guardería de 800m2 en El Albuñón.*

Y algunas actuaciones más que no se enumeran ahora, esta relación se hace con el fin de desmontar aquellos argumentos sobre la ineficacia de la Junta Vecinal Municipal.

Posteriormente el presidente lee el artículo 18 del Reglamento de juntas Vecinales Municipales “El cargo de vocal de la Junta Vecinal Municipal será honorífico otorgándoles las consideraciones y tratamiento adecuadas”, como contestación a la pregunta efectuada por D José A. Ruiz vocal del PSOE sobre los sueldos y dietas de los vocales; concluyendo que como la palabra honorífico define no son cargos retribuidos.

El Sr. Ruiz le contesta que un vocal del grupo popular y presente en esta sala es el que hizo la afirmación de que cobraba por asistir a la Junta.

Por alusiones interviene el sr Eloy Blaya vocal del PP para decir que él recibe todos los años un sobre de la alcaldesa que los tiene en casa para ratificarlo y que no dirá que han contenido los mismos.

El Sr Ruiz pide que esta declaración conste en acta.

El Sr. Presidente alega que su único conocimiento sobre las dietas o sueldos de vocales es el referido al artículo 18 del Reglamento de Juntas, dando por concluido este asunto.

Seguidamente el presidente da lectura al articulado que regula las mociones y preguntas orales al pleno municipal como contestación a cuestiones planteadas sobre este tema en reuniones pasadas, haciendo hincapié en el apartado que autoriza al presidente a contestar cuando obtenga las informaciones necesarias sobre la cuestión planteada no siendo necesario hacerlo en el momento mismo de la pregunta.

Responde la Sra Apolonia, que de este modo pueden recibir la contestación con meses de diferencia entre pregunta y respuesta.

El presidente de la Asociación de vecinos de Miranda, mantiene no obstante que las mociones hay que debatirlas.

TERCERO.- DISTRIBUCIÓN DE SUBVENCIONES A LOS DISTINTOS COLECTIVOS.-

El Sr. Presidente informa que existen 21.000 € para subvenciones proponiendo una subida en la dotación de la subvención a los siguientes conceptos:

- *Mantenimiento de jardines..... 4.000 € (2005=3.600 €)*
- *Mantenimiento de consultorio médico Lomas3.500 € (2.005=3.000 €)*
- *Fiestas Albuñón 3.000 € (2.005=2.000 €)*
- *Fiestas Lomas de El Albuñón..... 3.000 € (2.005=2.000 €)*
- *Fiestas Miranda..... 3.000 € (2.005=2.000 €)*
- *Fiestas La Mina 750 € (2.005= 500 €)*

El sr presidente al llegar la punto de subvenciones para el servicio de correos en El Albuñón y a la Asociación de Vecinos de Miranda para apertura y cierre del local social informa que este año no se darán.

Se suscita un debate del que se extraen las siguientes conclusiones:

- El sr presidente acepta la sugerencia de abonar como subvención los servicios prestados de apertura y cierre del local social de Miranda durante los meses transcurridos del año 2.006, valorándolos en 1.000 €.*
- Tanto el presidente de la Asociación de Miranda, como el representante de PSOE Sr Ruiz Conesa y la presidenta de la Asociación de Vecinos de El Albuñón y numerosos vecinos muestran su*

descontento con esta medida y auguran un cierre del local al no disponer de encargado de abrir y cerrar el mismo.

El sr presidente finaliza el punto de las subvenciones comunicando que se mantienen las cantidades del año 2.005 para subvencionar a las distintas asociaciones quedando un pequeño remanente por si surge algún imprevisto. Queda este punto como sigue:

<i>*Asociación Vecinos El Albuji3n</i>	<i>1.940 €</i>
<i>*Asociaci3n Vecinos Miranda</i>	<i>600 €</i>
<i>*Asociaci3n Vecinos Las Lomas</i>	<i>400 €</i>
<i>*Asociaci3n Juvenil La Torre</i>	<i>163€</i>
<i>*Asociaci3n Juvenil La Torre (Carnaval)</i>	<i>163€</i>
<i>*Asociaci3n Mujeres "El Pino" Miranda</i>	<i>163€</i>
<i>*Asociaci3n Mujeres AMA/Albuji3n</i>	<i>163€</i>
<i>*Asociaci3n Mujeres Siglo XXI/Albuji3n</i>	<i>163€</i>
<i>*Escuela Futbol Albuji3n</i>	<i>163€</i>
<i>*Asociaci3n Belenista Albuji3n</i>	<i>163€</i>
<i>*Asociaci3n 3ª Edad Albuji3n</i>	<i>163€</i>
<i>*AMPA CP Luis Vives Albuji3n</i>	<i>163€</i>
<i>*Asociaci3n 3ª Edad Miranda</i>	<i>163€</i>
<i>*AMPA CP Santiago Ap3stol Miranda</i>	<i>163€</i>
<i>*Asociaci3n Amas de Casa La Ascensi3n</i>	<i>163€</i>

El representante de la Asociaci3n Juvenil de El Albuji3n, pregunta por la subvenci3n para esta asociaci3n ya que presentaron un proyecto de actuaciones, le contesta el presidente que dispondr3n de 163 € para ejecutar el proyecto y 163 € para fiesta de carnaval.

CUARTO .- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Lo inicia el presidente de la Asociaci3n de Vecinos de Miranda haciendo una larga disertaci3n argumentada con datos sobre las distintas diputaciones de Cartagena concluyendo que la diputaci3n de Miranda es la que se encuentra peor dotada en cuanto a infraestructuras y servicios y por lo tanto sufre una fuga de habitantes considerable y la soluci3n pudiera ser el que exista una Junta vecinal propia que ya fue negada por el Ayuntamiento; como soluci3n paliativa m3s cercana temporalmente

solicita que los presupuestos no se habiliten en base al número de habitantes sino a las necesidades de la zona.

El sr Ruiz Conesa representante del PSOE, cuestiona la idoneidad de las señales verticales de dirección prohibida instaladas en Pozo Dulce, pues se da la paradoja que se puede entrar al pueblo pero no salir.

Varios asistentes vecinos de la zona corroboran esta afirmación y solicitan la revisión de la instalación de estas señales.

El presidente contesta que el técnico de Tráfico al exponerle la necesidad de limitar la velocidad del tráfico rodado en la zona concluyó que la medida más idónea era hacer determinadas calles de sentido único en lugar de instalar reductores de velocidad elevados dadas las características de la zona.

No obstante el presidente recomendará su revisión y por indicación de los vecinos especialmente la calle Torrelodones.

Una vecina de Miranda interroga al presidente sobre la falta de seguridad policial en Miranda, pues la presencia de la policía local en la zona es escasa incluso cuando son requeridos telefónicamente.

La Sra Apolonia de El Albuñón quiere aclarar al presidente y a la Junta que la asociación que ella representa no tiene nada que ver con la autoría de unos panfletos que han aparecido esparcidos por el Albuñón y en los que se hacen críticas al presidente de la Junta.

Varios vecinos de las distintas zonas de influencia de la Junta exponen diversas deficiencias detectadas en sus lugares de residencia y solicitan sean reparadas:

- *En los Nietos-Miranda hay que cambiar una farola de lugar por no alumbrar correctamente.*
- *Corcho en la zona de juegos del parque infantil de Miranda.*
- *Farolas fundidas en El Albuñón habiéndose dado aviso a la oficina 24 horas municipal hace 15 días.*
- *Efectuar estudio de circulación en algunas calles de El Albuñón con el fin de hacerlas de sentido único. El presidente responde en este punto que se está pendiente de urbanizar esta zona de la que hablan para ordenar el tráfico.*
- *Necesidad de poner candados en los cuadros de luces de la plaza María Zaya ya que los rompen para apagar las farolas.*
- *Iluminación viaria en Miranda, paseo y algunas calles. El presidente aclara que en el Plan de Inversiones se incluye la terminación de la iluminación.*

- *Vivienda con problemas de alcantarillado y acumulación de aguas de lluvia en la puerta de la misma, situada en el final de la carretera de Miranda, inicio de la autovía. El presidente informa que en esa zona existen problemas para la instalación del alcantarillado por la multitud de conducciones diversas que la atraviesan, Aquagest está pendiente de las autorizaciones necesarias.*
- *Se reclama mayor limpieza en la zona de los Martínez, instando al Ayuntamiento al aumento de los días de presencia en la zona. El presidente de Asociación de Vecinos de Miranda le recuerda al presidente de la Junta que en Enero de 2.006 comunicó que se podría contratar una empresa para cada zona; le contesta el presidente de la junta que eso hubiera podido ser en el caso de que la limpieza viaria se tratase como el mantenimiento de jardines y se permitiese a cada junta tener la propia; de momento solo existe un gran contrato en el ayuntamiento que cubre todas las zonas.*
- *Arreglo de la carretera de los Garcías. El presidente de la Asociación de Vecinos de Miranda contesta al vecino que interroga sobre este tema que este arreglo está en trámites y se hará pronto.*
- *El sr Espinosa Fernández, vocal del PSOE apunta la necesidad de poner una protección a las esquinas del monumento que hay frente al consultorio de El Albuñón, resulta peligroso para los conductores.*
- *Se comunica la existencia de una zanja abierta hace ya unos 2 o 3 años en la calle General Moscardó y se apunta la posibilidad de problemas entre alguna empresa y Aquagest de tipo legal.*
- *La presidenta de Asociación de vecinos de El Albuñón pregunta por qué no se ha asfaltado el camino del campo de fútbol y el presidente le contesta que dicha información se la podrá dar el sr Esparza.*
- *Pregunta la Sra Apolonia sobre la zona de en frente del cuartel que se debía acondicionar como aparcamiento; le contesta el presidente de la junta que primero hay que terminar la calle y luego el aparcamiento.*
- *Se informa sobre la excesiva velocidad que el camión de la basura toma en las calles de Miranda y se apunta la sugerencia de reductores de velocidad elevados.*
- *Farola apagada en la plaza de la Iglesia de Miranda así como la necesidad de señalizaciones verticales y viales y la falta de bancos en algunas plazas.*
- *Falta de papeleras en El Albuñón.*
- *Necesidad de aparcamiento de bicicletas en el colegio Santiago.*

El vocal del PSOE Sr. Ruiz Conesa, solicita que sean incluidas en el orden del día de la próxima Junta las mociones que se adjuntan a este acta y que no han sido debatidas, cuyos títulos son:

- *Construcción de una acera en una barriada de Santiago con Los Garcías.*
- *Adecuar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad del local social de Miranda.*
- *Solicitar desde la junta vecinal a la Concejalía de Urbanismo el cambio de clasificación de la zona verde proyectada de la UA3 UA4.*

Y no habiendo otros los asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas y veinte minutos, extendiendo yo, la secretaria, este acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.

EL PRESIDENTE ,

LA SECRETARIA,

PD